

Jaén a 15 de octubre de 2021

Estimadas familias:

La presente es para comunicarles que se va a abrir el proceso de **renovación de los CONSEJOS ESCOLARES** de todos los Centros y por tanto, también del nuestro. Antes de explicarles el proceso, quiero aprovechar la ocasión para agradecer a los miembros del actual Consejo Escolar (sector familias, alumnos, PAS, alumnado, profesores y entidad titular) su disponibilidad, diálogo, escucha, propuestas y el buen hacer para la adecuada marcha del Colegio.

El proceso y calendario a seguir es el siguiente para los **REPRESENTANTES de PADRES**:

- ⇒ Constitución de la Junta Electoral: entre los días 4 y 8 de octubre **(ya realizado)**.
- ⇒ Plazo de admisión de candidaturas: entre los días 15 y 28 de octubre **(abierto el proceso)**.
 - **Elección de los representantes de padres.** Para la elaboración del censo debemos tener en cuenta que serán electores y legibles todos los padres, madres o representantes legales de los alumnos, salvo aquellos que hayan sido privados de la patria potestad.
 - Una vez presentadas las candidaturas en los plazos previstos, se llevará a cabo la elección señalada para el día 17 noviembre.
 - Dicha elección deberá someterse a las siguientes reglas:
 - Los candidatos/as interesados deberán presentar, **en portería y en sobre cerrado**, su candidatura haciendo constar NOMBRE y APELLIDOS, FOTOCOPIA DEL DNI, TLF de CONTACTO y CURSO de su HIJOS/AS en la fecha anteriormente citada.
 - Con carácter previo, al menos cinco días hábiles antes de la elección, se constituirá la Mesa Electoral, en la que se integrarán, además del Director del Centro, cuatro padres elegidos mediante sorteo en el que se designará, además de los cuatro titulares, cuatro sustitutos.
 - Podrán intervenir como observadores los padres designados por el AMPA o avalados al menos por diez firmas.
 - En cada papeleta se marcarán tantos nombres como puestos a cubrir, es decir, **tres en caso de designación por el AMPA de un representante (este es nuestro caso)** y cuatro en caso contrario.
 - El periodo para emitir el voto no podrá ser inferior a 5 horas desde el fin de la jornada lectiva de la mañana ni finalizar antes de las 20 horas.
 - Una vez finalizada la votación, los resultados se harán públicos colocando una copia del acta en el lugar donde ésta se haya celebrado.
 - Se prevé la posibilidad de realizar voto no presencial conforme a las siguientes normas:
 - a) Remisión por correo certificado o entrega al titular del centro en los cinco días hábiles anteriores a la votación. Si la entrega es al titular del centro se hará mediante recibí. Será la Junta Electoral quien facilite la papeleta de voto.
 - b) Sistema de doble sobre. En un sobre se incluirá copia del D.N.I., firma manuscrita, y otro sobre en el que se encuentre la papeleta.
- ⇒ Publicación de la lista provisional de personas candidatas: 29 de octubre.
- ⇒ Publicación de la lista definitiva de personas candidatas: 3 de noviembre.
- ⇒ Campaña electoral: entre los días 4 y 12 de noviembre (ambos inclusive).

- ⇒ Confección de papeletas de voto: antes del 9 de noviembre.
- ⇒ Elecciones del sector del profesorado, del personal de administración y servicios: 16 de noviembre.
- ⇒ **Elecciones del sector de padres, madres y personas que ejerzan la tutela legal del alumnado: 17 de noviembre.**
- ⇒ Elecciones del sector del alumnado: 18 de noviembre.
- ⇒ Proclamación de representantes electos: antes del 2 de diciembre.
- ⇒ Constitución del nuevo Consejo Escolar: antes del 17 de diciembre.

De antemano les agradezco su disposición a participar como miembros del Consejo Escolar, al igual que en otras representaciones (delegados/as, junta directiva del AMPA...) que hacen que el Colegio se enriquezca con la aportación de cada uno.

Además, les informo que por ahora vamos dando pasos hacia la normalidad con la ayuda de todos y que en el Colegio se respira un ambiente de cuidado, pero también de avance para recuperar lo perdido en este tiempo pasado.

Reciban un saludo y les deseo una feliz feria de San Lucas.

Carlos Javier Aguado Rodríguez
Director